

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 19003** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución número I - 993/08 del escrito por el que D.^a María del Carmen Rodríguez Villalpando solicita una indemnización por responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado, por los presuntos daños y perjuicios que considera le ha causado la errónea atribución, por la Gerencia Regional del Catastro de Málaga, de la titularidad catastral de un inmueble.*

Intentada notificación a la interesada en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a doña María del Carmen Rodríguez Villalpando, el acto siguiente:

«Por ello este Ministerio, de acuerdo con el Consejo de Estado, resuelve desestimar la solicitud de indemnización formulada por doña María del Carmen Rodríguez Villalpando».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución; sin perjuicio del previo recurso de reposición que, con carácter potestativo, puede interponerse ante este Ministerio, en el plazo de un mes.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, Antonio Sempere de Felipe.

ID: A090043136-1